

**CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO DE ALQUILER**

1. LA MAQUINARIA Y ACCESORIOS OBJETO DE ESTE CONTRATO, SE ENTREGAN EN CALIDAD DE ALQUILER, Y SON PROPIEDAD DE LA EMPRESA **REYFAMA BALEARES, S.L.**, EN ADELANTE "**REYFAMA**". EN CONSECUENCIA, NO PODRÁN SER OBJETO DE HIPOTECA, EMBARGO O CUALQUIER INTERVENCIÓN DE TERCEROS QUE MENOSCABE LOS DERECHOS DEL ARRENDADOR.

2. LA **MAQUINARIA ALQUILADA** SE ENTREGA AL ARRENDATARIO/CLIENTE EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAMIENTO, PRÉVIAMENTE VERIFICADA POR REYFAMA ANTES DE SU ENTREGA AL CLIENTE-ARRENDATARIO. NO OBSTANTE, SE LLEVARÁ A CABO UNA VERIFICACIÓN FRENTE AL CLIENTE POR PARTE DE UN OPERARIO DE REYFAMA QUIEN EXPLICARÁ EL FUNCIONAMIENTO O TECNICISMOS A CONOCER DE ÉSTA. EL CLIENTE FIRMARÁ EL ALBARÁN DANDO CONFORMIDAD AL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINA. EN WWW.REYFAMA.ES ENCONTRARÁ TODO TIPO DE VIDEOS/MANUALES DE MONTAJE/USO. DE NO ENCONTRARLO, CONTÁCTENOS PARA FACILITARLE CUALQUIER ACLARACIÓN.

3. LA PERSONA QUE FIRMA EL ALBARÁN / CONTRATO, ACTÚA EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA O A TÍTULO PERSONAL, ASUMIENDO LA RESPONSABILIDAD POR EL USO ADECUADO DE LA MAQUINARIA O MATERIAL ARRENDADO, ASÍ COMO SU CONSERVACIÓN Y DEVOLUCIÓN EN BUENAS CONDICIONES.

4. EN **CASO DE ROTURA** POR GOLPES / AVERIAS, PÉRDIDAS PARCIAL O TOTALES DE ELEMENTOS, NEGLIGENCIA Y/O MAL USO DEL MATERIAL ARRENDADO, MAQUINARIA O SUS ACCESORIOS, EL ARRENDATARIO ESTÁ OBLIGADO A REPONERLO, ABONANDO EL PRECIO ACTUAL DE COMPRA DEL MISMO. ADEMÁS, EL CLIENTE DEBE DEVOLVER LA MAQUINARIA O ÚTILES ARRENDADOS EN LAS MISMAS CONDICIONES QUE FUERON ENTREGADOS INICIALMENTE. SI SE DEVOLVUELVEN EN UN ESTADO SUCIO O DETERIORADO, REYFAMA SE RESERVA EL DERECHO DE FACTURAR POR EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE MATERIAL.

4.1 SI LA MAQUINARIA EXPERIMENTASE ALGÚN FALLO EN OBRA, EL ARRENDATARIO DEBERÁ COMUNICARLO DE INMEDIATO A REYFAMA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ([INFO@REYFAMA.ES](mailto:INFO@REYFAMA.ES)) O MENSAJE WHATSAPP (625 12 88 74) PARA SOLVENTAR EL PROBLEMA EN LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE DENTRO DE LOS HORARIOS ESTABLECIDOS DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE REYFAMA (VER HORARIOS EN WEB [WWW.REYFAMA.ES](http://WWW.REYFAMA.ES)). SI EL SERVICIO TÉCNICO DE REYFAMA NO PUDIERA REPARAR LA MÁQUINA ARRENDADA EN OBRA, REYFAMA SE COMPROMETE A SU SUSTITUCIÓN POR OTRA DE MISMAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS O SIMILAR SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA EXISTIDO NEGLIGENCIA O MAL USO POR PARTE DEL CLIENTE.

4.2 AL PONER A DISPOSICIÓN DEL ARRENDATARIO EL EQUIPO/MATERIAL ALQUILADO, SE LE TRANSFIERE LA RESPONSABILIDAD DE CUIDARLO Y MANTENERLO SEGURO DURANTE EL PERÍODO DE ALQUILER. EN ESTE SENTIDO, **EL CLIENTE ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL** DE SU CUSTODIA Y ES RESPONSABLE DE CUALQUIER DAÑO, SANCIONES QUE PUDIERAN PRODUCIRSE POR USO INDEBIDO DE LAS MAQUINAS ALQUILADAS Y/O INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE DURANTE LA VIGENCIA DEL ALQUILER. EN EL EVENTO DE ROBO, HURTO O EXTRAVÍO DEL EQUIPO/MATERIAL, SE CONSIDERARÁ QUE ESTE ESTÁ BAJO CONTRATO DE ALQUILER. POR LO TANTO, EL CLIENTE DEBERÁ ABONAR LA TARIFA DE ALQUILER (6.6) HASTA QUE SE PRESENTE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. ADEMÁS, DEBERÁ COMPENSAR A REYFAMA POR EL VALOR DE MERCADO DEL ÚTIL O LA MAQUINARIA EN CUESTIÓN. EL CLIENTE ES RESPONSABLE DE GARANTIZAR LA CUSTODIA Y EL MANTENIMIENTO\* ADECUADO DEL EQUIPO Y SUS ACCESORIOS HASTA QUE SEAN DEVUELTOS. (\*LOS GASTOS DE ACEITES, GRASAS Y COMBUSTIBLES DE CONSUMO CORREN A CARGO DEL ARRENDATARIO Y DEBERÁN SER REVISADOS LOS DISTINTOS NIVELES POR ÉSTE DURANTE EL PERIODO DE ALQUILER) LOS DAÑOS, AVERÍAS Y SANCIONES QUE SE DERIVEN POR EL USO INADECUADO DE LOS MISMOS, SERÁN POR CUENTA DEL ARRENDATARIO.

5. LOS GASTOS DE **TRANSPORTE** SON POR CUENTA DEL CLIENTE. REYFAMA OFRECE SU **SERVICIO DE TRANSPORTE** (5.1) SIEMPRE Y CUANDO SEA FACTIBLE POR SUS MEDIOS O BIEN CONTRATANDO A TERCEROS. EN AMBOS CASOS SE FACTURARÁ EN CONCEPTO DE "TRANSPORTE" EL NÚMERO DE TRANSPORTES QUE SEAN NECESARIOS TANTO PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL COMO PARA SU DEVOLUCIÓN.

5.1 EL CLIENTE-ARRENDATARIO TIENE LA OBLIGACIÓN DE ESTAR PRESENTE A LA ENTREGA Y RECOGIDA DEL MATERIAL EN OBRA Y AYUDAR AL TRANSPORTISTA CON LA CARGA-DESCARGA DE DICHO MATERIAL SI FUERA NECESARIO. EN EL CASO DE HABERSE EFECTUADO EL SERVICIO Y NO HABER NINGÚN RESPONSABLE EN LA OBRA, SE FACTURARÁ EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y EL TIEMPO DE ESPERA DEL OPERARIO DE REYFAMA EN LA OBRA, CON UN TIEMPO MÁXIMO DE ESPERA DE MEDIA HORA DESDE SU LLEGADA. EL HECHO DE CONTRATAR EL SEVICIO DE TRANSPORTE NO IMPLICA EL MONTAJE-DESMONTAJE O COLOCACIÓN DEL MATERIAL ARRENDADO EN LA OBRA.

5.2 SI POR CAUSAS AJENAS (DESNIVELES DE CALZADA, CAMINOS ROCOSOS O CON FANGO) EL TRANSPORTISTA DE REYFAMA TIENE EL IMPEDIMENTO DE LLEGAR HASTA LA OBRA, SE DEJARÁ O RECOGERÁ EL MATERIAL EN EL PUNTO MÁS CERCANO A LA OBRA EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE.

6. EL **PRECIO DETALLADO** EN CATÁLOGOS, PRESUPUESTOS O DOCUMENTO DE ALQUILER ES POR DÍA NATURAL (ENTERO), UNIDAD Y DEPENDIENDO DE LA MAQUINARIA O ÚTIL ARRENDADO **SE INFORMARÁ AL CLIENTE LAS CONDICIONES DE ALQUILER**: DETERMINANDO EL MÍNIMO DE DÍAS EN ALQUILER, SI SE APLICAN DOMINGOS O FESTIVOS Y LA FIANZA A ABONAR PREVIAMENTE A LA RETIRADA DEL MATERIAL. PUEDEN CONSULTAR EL MÍN. DE DÍAS EN ALQUILER SEGÚN ARTÍCULO EN NUESTRO CATÁLOGO/WEB.

6.1 LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS ADVERSAS, HUELGAS U OTRAS CIRCUNSTANCIAS SIMILARES NO JUSTIFICAN EL IMPAGO DEL PERIODO DE ALQUILER.

6.2 EL PRECIO DETALLADO EN CATÁLOGO NO INCLUYE IMPUESTOS, ASI COMO EN PRESUPUESTOS O ALBARÁN DE ALQUILER APARECERÁ DESGLOSADO COMO BASE IMPONIBLE, IMPUESTO Y TOTAL (POR DÍA).

6.3 LA **FACTURACIÓN** DEL MATERIAL ARRENDADO SERÁ MENSUAL, POR OBRA (INDICADA PRÉVIAMENTE POR EL CLIENTE) Y FACTURANDO EL ÚLTIMO DÍA DE MES HASTA EL DÍA DE SU DEVOLUCIÓN. EN EL CASO DE CLIENTE CONTADO, DICHA FACTURACIÓN MENSUAL DEBERÁ SER ABONADA POR EL ARRENDATARIO, EN LA FORMA DE PAGO QUE SE HAYA ACORDADO, EN EL PERIODO DE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DEL MES SIGUIENTE FECHA FACTURA; LA FIANZA DEPOSITADA AL INICIO DEL CONTRATO QUEDARÁ ÍNTEGRA HASTA LA DEVOLUCIÓN TOTAL DEL MATERIAL ALQUILADO. ÉSTA PODRÍA SER DEVUELTA DÍAS POSTERIORES, UNA VEZ VALORADO TODO EL MATERIAL.

6.4 TODO MATERIAL O MAQUINARIA DEVUELTA DEBERÁ SER REVISADA POR UN OPERARIO DE REYFAMA ANTES DE LA EMISIÓN DE UN ALBARÁN DE DEVOLUCIÓN O DEVOLUCIÓN DE FIANZA. EN EL CASO EN QUE EL CLIENTE NO PUEDA ESPERAR A REALIZAR LAS COMPROBACIONES PERTINENTES, SE LE ENTREGARÁ UNA "NOTA DE DEVOLUCIÓN DE MATERIAL" QUE EN NINGÚN CASO SIGNIFICARÁ QUE DICHO MATERIAL HA SIDO REVISADO Y CONFORME.

6.5 EN CASO DE DEMORA EN EL PAGO DEL ALQUILER O EL USO INDEBIDO, TRAS HABER GESTIONADO EL COBRO POR PARTE DE REYFAMA Y NO OBTENER RESULTADOS SATISFATORIOS, EL ARRENDATARIO/EMPRESA AUTORIZA MEDIANTE ESTE DOCUMENTO A REYFAMA BALEARES, S.L. A LA RETIRADA EN OBRA DEL MATERIAL ARRENDADO. NO OBSTANTE, EL ARRENDATARIO SIGUE SIENDO RESPONSABLE DE CUBRIR LOS GASTOS Y ALQUILERES DEVENGADOS HASTA EL MOMENTO DE LA RETIRADA.

6.6 LA DESAPARICIÓN DEL MATERIAL ALQUILADO NO INFORMADO A REYFAMA, O CUALQUIER CASO EN EL QUE EL CLIENTE DESEE UN **PASE A VENTA DEL MATERIAL ALQUILADO**, ÉSTE DEBERÁ SOLICITARLO **EXCLUSIVAMENTE** MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ([INFO@REYFAMA.ES](mailto:INFO@REYFAMA.ES)) PARA LA FORMALIZACIÓN DEL PASE A VENTA A PARTIR DE LA FECHA DEL CORREO CON LA OBLIGACIÓN DE ABONAR LAS FACTURAS DE ALQUILER EMITIDAS HASTA LA FECHA.

6.7 AL RELLENAR EL FORMULARIO DE ALTA DE CLIENTE, EL ARRENDATARIO DEBERÁ PROPORCIONAR A REYFAMA UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y PERSONA DE CONTACTO (RESPONSABLE EN CASO DE EMPRESA). ÉSTA INFORMACIÓN SERÁ FIRMADA E INTEGRADA EN EL FICHERO DE PROTECCIÓN DE DATOS DE REYFAMA SEGÚN LA LEY P.D. (PUEDE CONSULTAR NUESTRA POLÍTICA DE P.D. EN NUESTRO APARTADO LEGAL EN WEB)

7. EN EL CASO DE **RESERVA DE MATERIAL O MAQUINARIA**, LA FIANZA INDICADA SEGÚN PRESUPUESTO DEBERÁ SER ABONADA (Y JUSTIFICADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO EN EL CASO DE TRANSFERENCIA BANCARIA) CON UNA ANTELACIÓN DE 4 DÍAS (LABORALES) DE LA FECHA DE ENTREGA PARA SU PREPARACIÓN.

7.1 SE COBRARÁ LA CANTIDAD DE 45€+IVA POR **LA ANULACIÓN DE UN PEDIDO CONFIRMADO RESERVADO Y PREPARADO SI NO SE HA AVISADO MEDIANTE MAIL A [INFO@REYFAMA.ES](mailto:INFO@REYFAMA.ES) 24H ANTES DEL DÍA DE SU ENTREGA** (DENTRO DE NUESTRO HORARIO COMERCIAL (DISPONIBLE EN WEB) – PARA ENTREGAS EN LUNES, SE DEBERÁ AVISAR COMO MUY TARDE EL VIERNES A 1ªHORA DE LA MAÑANA -)

**ESTOY CONFORME Y HE ENTENDIDO TODOS LOS PUNTOS DEL DOCUMENTO.**

NOMBRE Y APELLIDOS (DE LA PERSONA / AUTORIZADO/A DE LA EMPRESA): \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_